



FEDERACIÓN GALEGA DE
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS

FEDAS - CMAS

Pol. Ind. La Grela Brens

C/. Gutenberg Nº 32-C Bajo-Entresuelo

15008 A Coruña

Tel.: 981 22 16 85 / 620 677 255



COMUNICADO: COMPETICIONES DE IMAGEN FEGAS 2019

Una vez aprobado el calendario de competiciones FEGAS en la Asamblea General del pasado 30 de marzo de 2019, se comunica el calendario de competiciones correspondientes a las especialidades de Imagen que se adjunta a este comunicado como Anexo I.

Así mismo, se recuerda a los Clubs Organizadores que deberán **remitir al Departamento de Imagen de la FEGAS (imagen@fegas.net) el Reglamento Particular de la prueba junto con el programa previsto** con una antelación mínima de **30 días antes de la fecha de celebración de la competición**, en el caso de las pruebas de Cazafotosub en Apnea (apartado 3.2 del artículo 3 del Reglamento de Competición), y con una antelación mínima de **60 días antes de la fecha de celebración de la competición**, en el caso de las pruebas de Fotografía Submarina y Vídeo Submarino (apartado 3.4 del artículo 3 de los respectivos Reglamentos de Competición).

Por último, se adjuntan los nuevos Reglamentos de Competición y el Reglamento Sancionador para Competiciones de Imagen FEGAS aprobados en la Asamblea General del 30 de marzo de 2019 (los cambios realizados se reflejan en el Anexo II). Incidir en la importancia en la seguridad, en particular **en el cumplimiento de la normativa vigente relativa a las inspecciones periódicas que deben haberse realizado a las botellas que se empleen en las competiciones** (nuevo apartado 6.3 del artículo 6 de los Reglamentos de Competición de Fotografía Submarina y Vídeo Submarino).

En A Coruña, a 8 de abril de 2019.



Fdo.: **Ángel Manuel Rey Roca**
Delegado de Imagen FEGAS